

Regalías mineras:

# ¿Una nueva modificación?

Entre los años 1998 y 2002, el Perú exportó minerales por el orden de los US\$ 20 mil millones, pero apenas recibió a cambio US\$ 400 millones. Esas y otras razones llevaron a aprobar la Ley de regalías mineras por el derecho de explotación de los yacimientos mineros, que ahora se encuentra nuevamente en debate público.

Las múltiples presiones que se presentaron tras la promulgación de la ley obligaron al cambio de la norma para permitir que las concesiones en proceso de licitación, pagaran un porcentaje acordado en los contratos y no en la Ley.

Sin embargo, nuevas modificaciones aparecen en el camino y se habla también de su eliminación. A ello se sumó la propuesta del presidente del Consejo de Ministros, Carlos Ferrero, de establecer un sistema de cálculos sobre la base de la cotización internacional de los metales.

Frente a estas propuestas, las diferentes bancadas que participaron del debate en la Comisión de Energía y Minas se pronunciaron sobre el tema.

## A favor

Para José Carrasco Távora (PAP) la ley requiere ser modificada, pero no eliminada, con la finalidad de que el Perú no pierda competitividad entre los países mineros de la región, y tampoco se desaliente las inversiones en el campo minero.

Dijo que la posición de su bancada no tenía relación con ninguna 'pose política', sino que se enmarcaba en la 'Carta de intención' suscrita con el Fondo Monetario Internacional (FMI) mediante la cual se acordó establecer las regalías mineras, aunque



El Comercio

sin precisar la fórmula para su aplicación.

Carrasco Távora anunció que su grupo parlamentario propondrá una fórmula alternativa a la establecida, que podría ser un porcentaje sobre la base de los precios internacionales, como propone el Ejecutivo; sobre la base del precio histórico (promedio de cotización) de los últimos diez años, o por volumen de venta y no sobre el valor del concentrado.

"Fórmulas para no ahuyentar las inversiones hay, debemos ana-



José Carrasco Távora

lizarnos y acordar cuál de ellas es la mejor", comentó el legislador aprista.

NUESTRO

CONGRESO

NOS

INFORMA